

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE LIMPIEZA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SERVILIMCO S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL 2020.

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Urdesa, Calles Víctor Emilio Estrada # 112 y Circunvalación, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS DE LIMPIEZA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SERVILIMCO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el señor **JOAQUIN ANDRES FLOR RAMOS**, propietario de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor **Joaquin Andrés Flor Ramos**, en su calidad de Apoderado Especial de la señorita **LORENA PAOLA FLOR RAMOS** quien es propietaria de quince mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor **JOAQUIN ANDRES FLOR RAMOS** en su calidad de Presidente Ad-Hoc y accionista; y como secretario AD - HOC el señor **FREDDY RICARDO INCA REYNA**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de treinta mil dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. La aprobación de los Estados Financieros e Informes del Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2019.
2. Apropiación del 10% de la Reserva Legal.
3. Resolver sobre el destino de la Utilidad del ejercicio económico después de participación e impuestos.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **SERVICIOS DE LIMPIEZA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SERVILIMCO S.A.** a Diciembre 31 de 2019, e informes de Administrador y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2019.

PUNTO DOS: Resolver que los Accionistas se apropien del 10% de la Reserva Legal de la compañía **SERVICIOS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SERVILIMCO S.A.**

PUNTO TRES: Resolver sobre el destino de la Utilidad del ejercicio económico después de participación e impuestos.

El Presidente le concede la palabra al Contador de la Compañía **SERVICIOS DE LIMPIEZA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL SERVILIMCO S.A.**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2019, manifestando además que en secretaría se encuentran a disposición de todos los accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos, la memoria del Administrador y el Informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los accionistas concuerdan que procederán a apropiarse del 10% de la reserva legal y que el destino de la utilidad neta del ejercicio por el periodo 2019 después de participación e impuestos, no será distribuida; sino que, se enjugaran con las pérdidas acumuladas de ejercicios económicos anteriores por **DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS 19/100 Dólares Americanos (USD\$ 19,366.19)**.

Los asistentes luego de deliberar sobre el orden del día, **RESUELVEN**.

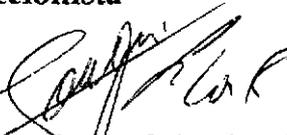
1. Aprobar los Estados Financieros de la compañía SERVICIOS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SERVILIMCO S.A., e Informes de Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

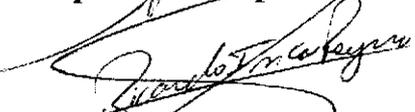
2. Aprobar que los Accionistas se apropien del 10% de la Reserva Legal de la compañía SERVICIOS DE LIMPIEZA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SERVILIMCO S.A.

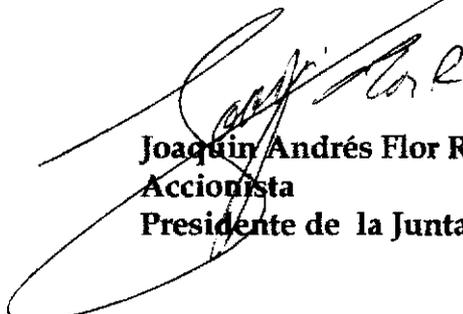
3. Resolver sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico 2019 después de participación e impuestos, se expresa que la compañía registra una pérdida acumulada de ejercicios anteriores por DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS 19/100 Dólares Americanos (USD\$ 19,366.19), por lo tanto el Gerente General sugiere que estas sean enjugadas con la utilidad del ejercicio económico 2019.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede un receso para que elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaría, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las trece horas treinta firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.

p/ Lorena Paola Flor Ramos
Accionista


Joaquín Andrés Flor Ramos
Apoderado Especial


Freddy Ricardo Inca Reyna
Secretario AD - HOC


Joaquín Andrés Flor Ramos
Accionista
Presidente de la Junta